

en primera convocatoria, y del día 30 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de Situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, Memoria y Propuesta de Aplicación de Resultados del Ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación del Balance de 2002, después de la aplicación de Resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o nombramientos de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Delegación para protocolizar acuerdos.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A los efectos del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se manifiesta que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Juan Granell Vicent.—24.031.

SIGNES GRIMALT ARTESANÍA, S. A.

Convocatoria junta general ordinaria

Se convoca a los Srs. accionistas de la sociedad Signes Grimalt Artesanía, S.A., a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Pedreguer, C.N. 332, km 191.5, el día 26 de Junio de 2003, a las 20,00 horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2003, a las 20,00 horas en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2002, del informe de gestión y de la aplicación de los resultados.

Segundo.—Retribución del Administrador de la sociedad para el ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para la verificación de las cuentas anuales del ejercicio social 2003.

Cuarto.—Aprobación del Acta, si procede.

De acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de todo accionista a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y del informe de los auditores de cuentas.

Pedreguer, 14 de mayo de 2003.—Emilio Signes Mulet, Administrador único.—23.939.

S. I. M., VALORES INDUSTRIALES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 27 de junio de 2003, en el domicilio social, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2003, en el mismo lugar y a las 11,15 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Política de inversión. Valores mobiliarios no cotizados en mercados organizados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como del informe de auditoría; todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Pich-Aguilera Girona.—24.135.

SOCIEDAD AZUCARERA LARIOS, S. A. (SALSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el Hotel AC Málaga Palacio, sito en la calle Cortina del Muelle, número 1, de Málaga, el próximo día 20 de junio de 2003 a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditores.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Ratificación, en su caso, de las acciones y procedimientos iniciados en defensa de los intereses de la Sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o nombramiento de Interventores.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informe de los auditores de cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Málaga, 26 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Manuel Marín Arias.—25.927.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de «Sociedad Financiera y Minera, Socie-

dad Anónima», en su reunión de fecha 27 de febrero de 2003, se convoca La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de esta Compañía para su celebración en el domicilio social, Claudio Coello, 32, 28001 Madrid, el próximo día 18 de junio de 2003, a las trece horas treinta minutos, para deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002, previa revisión del Informe de Gestión, realizado por el mismo.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002 que comprenden Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa.

Tercero.—Resolver, en su caso, sobre la aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Autorización, si procede, para la adquisición derivativa de acciones propias por la sociedad y sus filiales, de conformidad con el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Renovación del nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades expresas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

A tenor de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales de la Sociedad sometidos a la aprobación.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria los accionistas que sean titulares de, al menos, 20 acciones, de acuerdo con las disposiciones vigentes, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Cañadas Alonso.—26.069.

SODES, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Hotel Regente, sito en la Localidad de Oviedo, el próximo día 27 de junio de 2003, a las 9,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de gestión correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2002, tanto de la Sociedad como del Consolidado del Grupo Sodes de la que Sodes, S.A. es Sociedad Dominante, así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio. Análisis del informe correspondiente de los auditores de la compañía correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión por el Órgano de Administración durante el ejercicio social de 2002.

Tercero.—Determinación de la retribución del Administrador Único para el ejercicio 2003, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos sociales de la compañía.

Cuarto.—Designación de auditores tanto de la Sociedad como del Grupo para el ejercicio 2003.

Quinto.—Delegación de facultades para ejecutar y/o elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.